

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Sociología	1º	1º	6	Básica
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> José García Martín 			Dpto. Sociología, 2º Planta. Facultad de CC. PP. y Sociología. Correo-e: jgarciamartin@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del Departamento: http://www.ugr.es/~sociologia		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filosofía			Historia, Economía, Derecho, Antropología Social y Cultural		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tan sólo los genéricos para entrar en la Universidad.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
- La empresa científica de la Sociología: teoría y método. - Sociedad, cultura e individuo. - Las estructuras de poder en la vida social. - Instituciones sociales. - Cambio social.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
1. Conocer los niveles o parámetros de referencia en el análisis de la realidad social, marcados por					

¹ * Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



- dualidades como: objetivo-subjetivo; estructura-acción, empiria-teoría, conflicto-integración, etc.
2. Comprender los paradigmas sociológicos como mapas de la realidad social.
 3. Dominar el sentido específico del lenguaje sociológico.
 4. Estudiar al individuo como producto de la realidad social y como actor en ella.
 5. Comprender los elementos estructurales de la sociedad como clave explicativa de la sociología, especialmente instituciones sociales, grupos y organizaciones.
 6. Análisis de las estructuras de poder y del conflicto que se deriva de las mismas.
 7. Comprender la reproducción y el cambio como resultado de la acción de los agentes en las estructuras sociales.
 8. Desarrollo de una imaginación sociológica, fundamentada en la diversidad de paradigmas.
 9. Relacionar los conocimientos de la Sociología con otras disciplinas.
 10. Mejorar la comunicación oral y escrita.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El desarrollo y fortalecimiento de las competencias señaladas en el apartado anterior.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGIA: La Sociología como disciplina científica. El origen de la sociología. Definición y naturaleza de la Sociología. El problema ético. Problemas epistemológicos. Conceptos, teorías y métodos. Filosofía, ciencia y sociedad. El conocimiento social de la realidad.

Tema 2. LA SOCIEDAD: ANÁLISIS TEÓRICOS

Evolución y tipos de sociedades. Karl Marx: sociedad y conflicto. Max Weber: el proceso de racionalización. Emile Durkheim: sociedad y función. Estructura y cambio social. Sociedades capitalistas y socialistas. El pensamiento social y la teoría sociológica.

Tema 3. CULTURA Y SOCIALIZACION

Definición de cultura. Las distintas capas culturales. Socialización. Teorías sobre la socialización. Agentes de socialización. Etapas de la vida. Desviación y control social. Etnocentrismo, multiculturalismo e interculturalismo. Educación y sociedad.

Tema 4. ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y DESIGUALDAD

Sistemas de estratificación. La estratificación social según: el funcionalismo, el paradigma del conflicto y Max Weber. Las clases sociales. Teorías sobre la pobreza. Desigualdad mundial: teoría de la modernización y teoría de la dependencia. Trabajo y sociedad.

Tema 5. EL CONFLICTO SOCIAL

Revoluciones y movimientos sociales. Hacia una teoría del conflicto social. Definición y teorías de la revolución. Definición, clasificación y teorías de los movimientos sociales. Élités y partidos. El feminismo. Pensamiento y revolución. Sociedad, autoridad y poder.

Tema 6. LA INSTITUCION FAMILIAR: El significado de la familia. La familia a través de la historia.

Familia y matrimonio. Los emparejamientos actuales. Distintos tipos de familia. El divorcio. Sociedad y



familia. Las instituciones sociales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

DEL CAMPO, SALUSTIANO (1992). Tratado de Sociología 1 y 2. Taurus, Madrid.
GIDDENS, A. (2004), Sociología, Alianza Universidad, Madrid.
GINER, S. (2007), Historia del pensamiento social, Ariel, Barcelona.
(1993). Sociología, Península, Barcelona.
MACIONIS, J. J. y PLUMMER, K. (2011), Sociología, Pearson Educación, Madrid.
MITCHELL, DUNCAN G. (1988). Historia de la sociología. Labor, Barcelona.
ROCHER, G. (2006), Introducción a la sociología general, Herder, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ARON, R. (2013). Las etapas del pensamiento Sociológico. Tecnos. Madrid.
BAERT, P./CARREIRA DA SILVA, F. (2011), La teoría social contemporánea, Alianza Editorial, Madrid.
BAJOIT, GUY (2008). El cambio social. Análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas. Siglo XXI. Madrid.
BERGER, P. & Th. LUCKMANN (2006). La construcción social de la realidad, Amorrortu, Buenos Aires.
BOTTOMORE y NISBETT (Eds.). Historia del Análisis Sociológico. Amorrortu. Buenos Aires.
COSTA, X. (2006), Sociología del conocimiento y de la cultura, Tirant lo Blanch, Valencia.
CROMPTON, ROSEMARY (1997). Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales. Tecnos, Madrid.
GINE, S. Teoría Sociológica Clásica / Teoría Sociológica Moderna. Ariel. Barcelona.
HOLLIS.-Filosofía de las Ciencias Sociales. Ariel.
KERBO, HAROLD R. (2010), Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica, comparada y global. McGraw-Hill, Madrid.
LÖWITH, KARL (2011), De Hegel a Nietzsche. La quiebra revolucionaria del pensamiento en el siglo XIX, Katz Editores, Buenos Aires-Madrid.
SZTOMPKA, PIOTR (2012), Sociología del cambio social, Alianza Editorial, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Instituto Nacional de Estadística:<http://www.ine.es>
Centro de investigaciones Sociológicas:<http://www.cis.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

- . Clases magistrales.
- . Debate en clase de los temas expuestos.
- . Análisis de textos y su realización.
- . Elaboración de esquemas y su realización.
- . Aprendizaje Basado en Problemas.
- . Exposiciones orales y su realización.
- . Facilitación de fuentes bibliográficas del temario.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación tendrá carácter continuo.

Como técnicas de evaluación se utilizarán:

A. Prueba objetiva por escrito: supondrá un 70% del total de la evaluación. En esta prueba, el alumnado podrá obtener una calificación comprendida entre 0 y 7 puntos; para superarla deberá obtener 3,5 puntos o más.

B. Prácticas: supondrá un 30% del total de la evaluación.

El profesor responsable de la asignatura entregará al alumnado una guía de las prácticas a desarrollar a lo largo del semestre, donde se especificará la calificación de cada una de las actividades, un calendario detallado del desarrollo de las mismas y las fechas de entrega. Es imprescindible entregar las prácticas en las fechas establecidas para que formen parte de la evaluación continua.

La evaluación continua supone la realización de las prácticas y de dos pruebas objetivas por escrito, una en la mitad del semestre y otra el último día de clase. Para superar la asignatura, es imprescindible que el alumnado haya aprobado las pruebas objetivas por escrito (haber obtenido al menos 3,5 puntos, en cada una de ellas) y haber obtenido una calificación total (pruebas objetivas por escrito+ prácticas) de 5 puntos o más. El alumnado que no haya aprobado alguna, o ambas, pruebas objetivas por escrito, podrá recuperarla en la fecha oficial establecida por el Centro.

La materia de la prueba objetiva por escrito corresponderá a los capítulos de los manuales señalados por el profesor, los apuntes de clase y el material depositado en fotocopiadora y en la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

En los casos de evaluación final única contemplados por las Normas de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobadas en sesión extraordinario del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), la misma podrá incluir pruebas que acrediten que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía docente, extremo que –en su caso- se concretará en la Guía didáctica de la asignatura.

Criterios de evaluación

- a) Adquisición, comprensión y conocimiento del vocabulario técnico de la asignatura.
- b) Conocimiento y comprensión de los problemas propios de la materia de la asignatura.
- c) Correcta utilización del vocabulario técnico de la asignatura.
- d) Asimilar en grado suficiente la materia impartida en los diferentes temas de la programación.
- e) Resolver satisfactoriamente las cuestiones de índole práctica (en su caso).
- f) Desarrollar una capacidad de argumentación y expresión racional satisfactoria, así como una crítica y rigor en la exposición escrita u oral (en su caso).
- g) Correcta presentación de los trabajos (en su caso) y exámenes. Las faltas ortográficas se podrán sancionar o penalizar según su cantidad y gravedad (0,25 puntos menos, si son por faltas de tildes; y 0,50 puntos menos por todas las demás).
- h) Realización y entrega a tiempo de las diversas actividades y ejercicios prácticos (en su caso).
- i) Actitud atenta y participativa en el aula.



j) Aprovechamiento y trabajo en el aula (en su caso).

INFORMACIÓN ADICIONAL

ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Originalidad de los trabajos y pruebas:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagie.

3. Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

